



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Granada
Universidad de Jaén
Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2503108

Denominación título: Grado en Arqueología por la Unv. de Granada, Unv. de Jaén y Unv.de Sevilla

Centro/s: Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Facultad de Geografía e Historia

Curso 2022/2023

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación Nº 1

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Recomendaciones de especial seguimiento realizadas por la DEVA en último Informe de Seguimiento emitido (2017) y que por distintas razones no se han explicado razonadamente en los Autoinformes de Seguimiento correspondientes. Se trata sobre todo de aclaraciones sobre procedimientos, información o datos concretos, así como acciones específicas.			
Año:	2017	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	27-07-2017
Criterio:			
Responsable académico:			
Las CGCT de Granada, Sevilla y Jaén			
Responsable técnico:			
Los presidentes de las CGCT de Granada, Sevilla y Jaén			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Detallar en el próximo Autoinforme, que corresponde al Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación, los procedimientos, informaciones y datos que se solicitan en el Informe de Seguimiento.			
Justificación:			
Dado que en su mayoría se trata procedimientos ya implantados, de información o datos con los que ya cuentan las respectivas CGCTs, consiste simplemente en aportar todo este material, analizando en su caso los valores y aportando las evidencias necesarias.			
Responsable:			
Los presidentes de las CGCT de Granada, Sevilla y Jaén			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	26-03-2019
		Fecha fin prevista:	31-10-2019
Fecha cierre:	31-10-2019		
URL evidencia:			
https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/IF/2018_242_infinaldeva.pdf			
Indicadores:			
Número de respuestas realizadas en relación con el número de recomendaciones de especial seguimiento realizadas.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Acción Número:	1-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Solicitar a los distintos organismos o responsables de las tres Universidades algunos de los datos solicitados en el Informe de Seguimiento con los que aún no cuentan las CGCTs.			
Justificación:			
Algunos de los datos solicitados no aparecen en las tablas de indicadores proporcionados por las Oficinas de Gestión de la Calidad ni se encuentran en los gestores documentales habilitados.			
Responsable:			
Los presidentes de las CGCT de Granada, Sevilla y Jaén			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	26-03-2019
		Fecha fin prevista:	31-10-2019
Fecha cierre:	31-10-2019		
URL evidencia:			
https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/IF/2018_242_infinaldeva.pdf			
Indicadores:			

Número de respuestas realizadas en relación con el número de recomendaciones de especial seguimiento realizadas.
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación Nº 2

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
En el apartado 2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título del último Informe de Seguimiento emitido (2017), se indicaba como recomendación de especial seguimiento "homogeneizar las reuniones de la Comisión de Calidad entre las tres Universidades, de modo que las revisiones que afecten al Grado puedan contemplarse en los tres Campus con el traslado de experiencias entre ellos".			
Año:	2017	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	27-07-2017
Criterio:			
Responsable académico:			
Las CGCT de Granada, Sevilla y Jaén			
Responsable técnico:			
Los presidentes de las CGCT de Granada, Sevilla y Jaén			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Diseñar entre las tres universidades participantes en el título un sistema conjunto de seguimiento y gestión de la calidad, estableciendo asimismo reuniones periódicas para llevar a cabo los Autoinformes de Seguimiento conjuntos, valorar las recomendaciones o modificaciones recibidas, plantear las posibles mejoras y en última instancia evaluar el funcionamiento de las CGCTs coordinadas.			
Establecimiento de un cronograma de trabajo con reuniones de coordinación entre las tres CGCT previas a la elaboración del Autoinforme de Seguimiento.			
Justificación:			
Necesidad de un sistema conjunto de seguimiento y gestión de la calidad por parte de las tres universidades que imparten el título de cara al funcionamiento de las respectivas comisiones y la elaboración de los Autoinformes de Seguimiento, respondiendo de este modo a las Recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento.			
Responsable:			
Las CGCT de Granada, Sevilla y Jaén			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-11-2017
		Fecha fin prevista:	31-05-2019
Fecha cierre:	26-03-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Celebrar un mínimo de 1 y un máximo de 2 reuniones de coordinación cada curso en las fechas previstas			
Valor del indicador:			
Verificación del cronograma y su cumplimiento.			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Acción Número:	2-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Unificar el modelo del Plan de Mejora con el objetivo de reforzar la cohesión de las acciones propuestas por las CGCTs. Dado que en los últimos años los modelos utilizados han homogeneizado sus formas, se decide emplear el modelo de la Universidad de Granada, como institución coordinadora, para su envío a la DEVA, aunque se arbitran los procedimientos para adaptar los contenidos a los gestores documentales de las Universidades de Sevilla y Jaén.					
Justificación:					
Necesidad de contar con un Plan de Mejora único para las tres universidades responsables del título que permita cohesionar las acciones comunes y particulares propuestas por las CGCTs.					
Responsable:					
Las CGCT de Granada, Sevilla y Jaén					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	31-05-2018	Fecha fin prevista:	31-05-2019
Fecha cierre:	26-03-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Contar con un modelo unificado de Plan de Mejora que incorpore tanto las mejoras comunes propuestas como las mejoras específicas de cada Universidad.					
Valor del indicador:					
Verificación de la estructura y su cumplimiento.					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Acción Número:	2-3	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Contar con un repositorio documental común donde se puedan compartir, editar y gestionar los documentos de trabajo utilizados por las tres CGCTs: autoinformes de seguimiento, planes de mejora, convocatorias y actas de reuniones, evidencias, así como los documentos comunes de verificación e implantación del título.					
Justificación:					
Sistematización de los procedimientos lleva implícita la necesidad de homogeneizar los documentos y compartir la información común del título y en concreto la generada por las CGCTs.					
Responsable:					
Las CGCT de Granada, Sevilla y Jaén					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	26-03-2019	Fecha fin prevista:	31-10-2019
Fecha cierre:	30-10-2019				
URL evidencia:					
https://grados.ugr.es/arqueologia/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado					
Indicadores:					
Contar con un repositorio documental común y accesible por los presidentes de las tres CGCTs.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Convocatoria Reunión Ordinaria 8-11-2017 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjE0MjAxOTAzMzAyMDQzLnBkZg==
2	Acta Reunión Ordinaria 8-11-2017 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzY2MjAxOTAzMzAyMDQzLnBkZg==
3	Acta Reunión Extraordinaria 24-10-2018

	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzg4MjAxOTAzMzAyMDQzLnBkZg==
4	Convocatoria Reunión Ordinaria 14-02-2019
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTgzMjAxOTAzMzAyMDQzLnBkZg==
5	Acta Reunión Ordinaria 14-02-2019
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjA2MjAxOTAzMzAyMDQzLnBkZg==
6	Convocatoria Reunión Extraordinaria 30-03-2019
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODU5MjAxOTAzMzAyMTEyLnBkZg==
7	Acta Reunión Extraordinaria 30-03-2019
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjY4MjAxOTAzMzAyMTEyLnBkZg==
8	Convocatoria Reunión Extraordinaria 26-03-2019
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjQxMjAxOTA0MDUxOTM5LnBkZg==
9	Acta Reunión Extraordinaria 26-03-2019
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTEzMjAxOTA0MDUxOTM5LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Necesidad de regular no sólo desde la coordinación académica, sino también desde la gestión administrativa, la movilidad interna de los estudiantes que desean cursar asignaturas optativas en una universidad distinta a la que están matriculados, así como facilitar la posibilidad de que puedan realizar su TFG con un cotutor de esa universidad.			
Año:	2018	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	05-04-2019
Criterio:			
Responsable académico:			
Vicerrectorados correspondientes de las universidades de Granada, Sevilla y Jaén			
Responsable técnico:			
Los presidentes de las CGCT de Granada, Sevilla y Jaén			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Elaboración de la Adenda al convenio de colaboración suscrito entre las universidades de Granada, Jaén y Sevilla para la realización del Grado Universitario en Arqueología por la que se regula el procedimiento para la gestión de la movilidad de estudiantes y docentes, así como de los impresos correspondientes.			
Justificación:			
El acuerdo de movilidad utilizado actualmente es un documento interno, como también los impresos utilizados para gestionar la movilidad de los alumnos entre los tres centros. Una vez demostrada su validez y utilidad se considera necesario darle un carácter oficial, a través del convenio de colaboración suscrito entre las tres universidades responsables del título, mejorando aquellos aspectos de su redacción que se consideren oportunos.			
Responsable:			
Vicerrectorados correspondientes de las universidades de Granada, Sevilla y Jaén			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	26-03-2019
		Fecha fin prevista:	30-06-2023
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Aprobación de la Adenda por parte de los consejos de gobierno de las tres universidades responsables del título.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Aunque se han iniciado las reuniones de coordinación, queda pendiente la elaboración del documento definitivo de agenda y su aprobación por parte de las tres universidades, por lo que la finalización de la acción de posterga a junio de 2023.

Recomendación Nº 4

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Entre las Recomendaciones de especial seguimiento realizadas por la DEVA en último Informe de Seguimiento emitido (2017) figuraba incorporar en el próximo autoinforme datos del profesorado y el PAS sobre el grado de satisfacción con el plan de estudios, así como incentivar la participación de profesores y PAS en las encuestas.			
Año:	2017	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	27-07-2017
Criterio:			
Responsable académico:			
Vicedecanatos correspondientes de las de las universidades de Granada, Sevilla y Jaén			
Responsable técnico:			
Los presidentes de las CGCT de Granada, Sevilla y Jaén			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incentivar la participación de profesores y PAS en las encuestas de satisfacción con el título mediante el envío de correos electrónicos anunciando el inicio del periodo de encuesta y advirtiendo de la importancia de las mismas para la gestión de la calidad del título.			
Justificación:			
Necesidad de contar con una mayor participación del profesorado y del PAS en las encuestas de satisfacción con el título, respondiendo de este modo a la Recomendación del Informe de Seguimiento de 2017.			
Responsable:			
Vicedecanatos correspondientes de las de las universidades de Granada, Sevilla y Jaén			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	31-05-2018
		Fecha fin prevista:	31-10-2019
Fecha cierre:	31-10-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Incremento en el número de personas encuestadas			
Valor del indicador:			
Alcanzar los 35 encuestados entre el PAS y los 45 entre el profesorado.			
Observaciones:			
Dado que el universo de la muestra varía de un año a otro, proponemos como valor indicador un porcentaje de la misma: 50% de los encuestados entre el PAS y 50% entre el profesorado.			

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	Correo sobre encuestas a PDI y PAS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzA0MjAxOTAzMzExMDIxLnBkZg==
2	Indicadores curso 2020-2021 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQyMjAyMjA2MjcxMTEwLnBkZg==

Recomendación Nº 5

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
En el caso de la Universidad de Sevilla, se ha detectado que el número de egresados es mejorable, tal como se expone en el Autoinforme de Seguimiento del curso 2017-2018. La principal causa de que los alumnos no terminen sus estudios en 4 años es la dificultad para finalizar el TFG en 1ª matrícula y sobre todo compaginar su elaboración con el resto de asignaturas. Este problema es común a otras titulaciones impartidas por la Facultad de Geografía e Historia de Sevilla, como se ha observado desde la Comisión específica de seguimiento de TFG del centro.			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	05-04-2019
Responsable académico:			
Vicedecanato de Investigación, Transferencia y Comunicación de la FGH de Sevilla			
Responsable técnico:			
Presidente de la CGCT de Sevilla			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Modificación de la Normativa Interna de Trabajos Fin de Grado y Máster de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.			
Justificación:			
Necesidad de revisar algunos aspectos de la normativa vigente, especialmente en lo relativo a la composición de las comisiones evaluadoras y tribunales de apelación, tramitación administrativa, depósito, o de presentación, defensa pública y evaluación de los trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster de las titulaciones oficiales que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia.			
Responsable:			
Vicedecanato de Investigación, Transferencia y Comunicación de la FGH de Sevilla			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-10-2018
		Fecha fin prevista:	31-10-2019
Fecha cierre:	08-04-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Incremento en el número de alumnos que superan la asignatura TFG en 1ª matrícula.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Esta modificación de incorporó al orden del día de la Junta de Centro de la FGH de Sevilla celebrada el día 15 de febrero de 2019 y quedó aprobada por asentimiento, tal como consta en el acta de la Junta de Centro. Esta última será aprobada definitivamente en la Junta de Centro que tendrá lugar el 8 de abril de 2019.			

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Convocatoria reunión comisión seguimiento TFG (8-10-2018) https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODc5MjAxOTAzMzExMDU0LnBkZg==
2	Correo y documentación comisión seguimiento TFG (15-10-2018) https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzAzMjAxOTAzMzExMDU0LnBkZg==
3	Convocatoria Junta de Centro de la FGH de Sevilla (15-02-2019) https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDUwMjAxOTAzMzExMDU0LnBkZg==
4	Nueva normativa TFG de la FGH de Sevilla https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjcwMjAxOTA0MDUwODM1LnBkZg==

Recomendación Nº 6

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
En el caso de la Universidad de Sevilla, se han observado de nuevo desajustes entre los contenidos y las actividades formativas de algunas asignaturas y los objetivos y competencias previstas en el documento de verificación, especialmente las compartidas con profesores de áreas externas a la Facultad de Geografía e Historia, así como algunos solapamientos de contenidos en asignaturas obligatorias de 2º y 4º curso impartidas exclusivamente por profesores del Departamento de Prehistoria y Arqueología.			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	05-04-2019
Responsable académico:			
Director del Departamento de Prehistoria y Arqueología de Sevilla			
Responsable técnico:			
Presidente de la CGCT de Sevilla			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión de los programas y proyectos docentes correspondientes a las asignaturas implicadas en esta recomendación por parte del Presidente de la CGCT de Sevilla, junto con la Secretaria del Departamento de Prehistoria y Arqueología, un representante de la Comisión Docente de dicho Departamento y los coordinadores de cada asignatura.			
Justificación:			
Necesidad de ajustar los contenidos, actividades formativas y carga de créditos u horas asignadas de varias asignaturas obligatorias, evitando asimismo solapamientos entre las mismas.			
Responsable:			
Presidente de la CGCT de Sevilla			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	26-03-2019
		Fecha fin prevista:	31-10-2019
Fecha cierre:	30-06-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Abordar la totalidad de las asignaturas correspondientes al 1º cuatrimestre de 2º curso y al 1º y 2º cuatrimestre de 4º curso.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	Acta de la reunión de revisión
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODQ1MjAyMjA3MjAxOTA5LnBkZg==

Recomendación Nº 7

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
En el caso de la Universidad de Granada, se propone incluir en el Plan de Ordenación Docente (POD) de las diferentes áreas de conocimiento (Departamentos) que imparten docencia en el título de Arqueología de la UGR, que las asignaturas no sean impartidas por más de dos profesores a excepción de las asignaturas prácticas, como por ejemplo, Practicum o Análisis de Artefactos.			

Año:	2017	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	
Responsable académico:							
Dirección de los departamentos							
Responsable técnico:							
Coordinador/a docente							

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incluir en la normativa del POD del Departamento Prehistoria y Arqueología un apartado que impida que una asignatura sea impartida por más de dos docentes, a excepción de las asignaturas prácticas.			
Justificación:			
Dar respuesta, después del análisis interno, a la queja y sugerencia del alumnado respecto a que algunas asignaturas son compartidas por más de un docentes lo cual a veces dificulta a la asimilación de competencias.			
Responsable:			
Coordinador/a docente y dirección de departamentos			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	08-11-2017
Fecha cierre:	27-04-2018	Fecha fin prevista:	31-07-2018
URL evidencia:			
Indicadores:			
Inclusión en la normativa creada en el Plan de Ordenación Docente del departamento que más docencia imparte en este título en la UGR, el Departamento de Prehistoria y Arqueología, para el curso 2018/2019 que las asignaturas no sean impartidas por más de dos docentes a excepción de las materias prácticas.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 8

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
En el caso de la Universidad de Granada, se observa que en el Reglamento de Funcionamiento de la CGICT las funciones del coordinador docente que hasta el momento no estaban bien definidas y delimitadas.			
Año:	2017	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	
Responsable académico:			
Coordinador/a docente y CGICT			
Responsable técnico:			
Coordinador/a docente y CGICT			

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Inclusión en el Reglamento de Funcionamiento de la CGICT de la Universidad de Granada de las funciones del coordinador docente. Estas funciones son relativas a tres ámbitos básicos: la gestión académica del título, difusión de la titulación y la gestión de la calidad, seguimiento y mejora de la titulación.			
Justificación:			

Surge de la necesidad de delimitar bien y especificar la labor del coordinador docente del título.					
Responsable:					
Coordinador/a docente y CGICT					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-11-2017	Fecha fin prevista:	31-07-2018
Fecha cierre:	16-03-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Redacción e inclusión del Título IV. De las funciones del coordinador/a (artículos 10, 11 y 12) en el Reglamento de Funcionamiento de la CGICT de la Universidad de Granada.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Aprobación, por la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras celebrada el 16 de marzo de 2018, del nuevo reglamento que incluye en un título las funciones del coordinador/a.					

Recomendación Nº 9

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
En el caso de la Universidad de Granada, se observa la necesidad, por parte del alumnado, de participar y organizar iniciativas y actividades (seminarios, cursos, ...) destinados al alumnado sobre orientación académica y profesional.					
Año:	2018	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:					
Coordinador/a docente y CGICT					
Responsable técnico:					
Coordinador/a docente y CGICT					

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Fomentar la celebración de iniciativas y actividades (seminarios, cursos, ...) destinados al alumnado sobre orientación académica y profesional.					
Justificación:					
Esta acción surge de la petición del alumnado de la necesidad de recibir orientación sobre el futuro profesional y académico, lo cual, a su vez, ayudará a mejorar los ítem de orientación académica y profesional de las encuestas de satisfacción.					
Responsable:					
Coordinador/a docente y CGICT					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-03-2019	Fecha fin prevista:	30-06-2023
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Participación u organización de actividades relacionadas con la orientación académica y profesional.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Debido a la pandemia mundial generada por la epidemia de COVID-19, no ha sido posible organizar actividades					

presenciales relacionadas con la orientación académica y profesional, por lo que esta acción queda abierta para poder ejecutarla en el próximo curso académico.

Recomendación Nº 10

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
En el caso de la Universidad de Jaén, se señala la necesidad de realizar algunas mejoras en el desarrollo de la asignatura Practicum y en las prácticas de campo de algunas asignaturas del título.			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
Comisión de Seguimiento, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica			
Responsable técnico:			
Comisión de Seguimiento, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica			

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Racionalizar el número de estudiantes para mejorar el desarrollo de la asignatura PRACTICUM.			
Justificación:			
Un número elevado de alumnos/as en la asignatura PRACTICUM dificulta el proceso de aprendizaje, la logística de la intervención arqueológica y la disponibilidad de profesorado para atender en una excavación y/o prospección en campo abierto las necesidades concretas de cada estudiante.			
Responsable:			
Comisión de Seguimiento, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-03-2019
		Fecha fin prevista:	31-12-2019
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Reuniones para tratar este tema, petición a Vicerrectorado.			
Valor del indicador:			
División del alumnado en dos o más grupos para cursar esta asignatura.			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Acción Número:	10-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la infraestructura de la zona de excavación con una cubierta y adecuar el espacio con medidas de protección y seguridad. Construir una estructura emergente para prácticas de estratigrafía muraria.			
Justificación:			
la asignatura de EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA cuenta con una zona de prácticas en el Campus de las Lagunillas. La misma se encuentra sin una cubierta, a la intemperie, y en días de lluvia es inviable la realización de las clases prácticas, además de encontrarse expuesta a la basura, entrada y modificación de su estado por parte de personas que pasean por el campus, y expuesta a ciertos riesgos, como caídas.			
Responsable:			

Comisión de Seguimiento, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Gerencia					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-03-2019	Fecha fin prevista:	31-12-2019
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Reuniones para tratar este tema, petición a Gerencia.					
Valor del indicador:					
Construcción de la cubierta.					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 11

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
En el caso de la Universidad de Jaén se observa, en general, la necesidad de mejorar algunos aspectos de la coordinación del grado.			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
Comisión de Seguimiento y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación			
Responsable técnico:			
Comisión de Seguimiento y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Introducción de algunas mejoras en la coordinación del título.			
Justificación:			
Aunque se han implantado mecanismos de coordinación por cursos y por materias, aun es necesario seguir trabajando en coordinación.			
Responsable:			
Comisión de Seguimiento y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-03-2019
		Fecha fin prevista:	31-12-2019
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Número de acciones encaminadas a mejorar la coordinación.			
Valor del indicador:			
Número de reuniones de coordinación.			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Acción Número:	11-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Implementar reuniones con los delegados/as de curso para conocer sus opiniones con el Grado y los aspectos que consideren mejorables.			
Justificación:			

Mejorar la participación del alumnado en el Grado.					
Responsable:					
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-03-2019	Fecha fin prevista:	31-12-2019
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Reuniones con los delegados/as.					
Valor del indicador:					
Aspectos de los que informan los estudiantes.					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Acción Número:	11-3	Fecha automática:	31-12-2019		
Descripción de la Acción de mejora:					
Proporcionar una información más directa aproximando la figura del coordinador del Grado a los estudiantes.					
Justificación:					
Mejorar la participación del alumnado en el Grado.					
Responsable:					
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Plazo: abril					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-03-2019	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Solicitar la petición a Vicerrectorado de Grado, Postgrado y Formación Permanente.					
Valor del indicador:					
Inclusión en la página web de los datos del coordinador.					
Observaciones:					
Pese a tener representación en la Comisión de Garantía de Calidad, el alumnado no expresa en ese órgano quejas o sugerencias más individuales y/o personalizadas. Normalmente desconocen la organización estructural de la universidad y un enlace directo a una persona de referencia podría ser constructivo en ese sentido. Así lo tienen establecido en Granada y Sevilla.					

Acción Número:	11-4	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Completar datos en la web del Grado de Arqueología.					
Justificación:					
En una reciente revisión de los datos publicados en la nueva web de la Universidad de Jaén se detecta cierta carencia respecto a los datos publicados. Sería necesaria una revisión y aportar datos complementarios relativos al conjunto del Grado y su vinculación con las universidades de Granada y Sevilla. Por ejemplo, no aparecen las menciones de otras universidades, los centros responsables y otros indicadores.					
Responsable:					
Comisión de Seguimiento, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Institucional.					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-03-2019	Fecha fin prevista:	30-03-2020
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					

Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Acción Número:	11-5	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Aumento en la participación en el Plan de Acción Tutorial (PAT).					
Justificación:					
Aunque ha aumentado la participación en el PAT, tanto por parte del profesorado como del alumnado, se considera que sigue siendo insuficiente.					
Responsable:					
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-03-2019	Fecha fin prevista:	31-12-2019
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
número de acciones encaminadas a aumentar la participación en el PAT.					
Valor del indicador:					
número de estudiantes y de profesorado inscrito en el PAT.					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 12

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada				
Descripción de la recomendación:							
En el caso de la Universidad de Jaén se plantea la necesidad de introducir algunas mejoras en el desarrollo de la docencia.							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	
Responsable académico:							
Comisión de Seguimiento, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Profesorado							
Responsable técnico:							
Comisión de Seguimiento, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Profesorado							

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Aumentar la asistencia del alumnado a tutorías.					
Justificación:					
El alumnado asiste en muy poco porcentaje a las tutorías.					
Responsable:					
Comisión de Seguimiento, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Profesorado					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-03-2019	Fecha fin prevista:	31-12-2019
Fecha cierre:					
URL evidencia:					

Indicadores:
Acciones realizadas para fomentar la asistencia a tutorías.
Valor del indicador:
Número de estudiantes que asisten a tutorías.
Observaciones:
Sin observaciones

Acción Número:	12-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Reforzar las asignaturas de formación histórica en las dos menciones que se ofertan en la Universidad de Jaén.					
Justificación:					
La Comisión de Seguimiento ha observado que en el caso de la Mención en Arqueología Ibérica y la Mención en Arqueología de la Arquitectura sería necesario aumentar los contenidos específicos de carácter histórico y metodológico. Sería necesaria una reformulación en la estructura de las menciones en el procedimiento de modificación del Grado.					
Responsable:					
Comisión de Seguimiento, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-03-2019	Fecha fin prevista:	31-12-2019
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Reuniones para tratar este tema, petición a Vicerrectorado.					
Valor del indicador:					
División del alumnado en dos o más grupos para cursar esta asignatura.					
Observaciones:					

Recomendación Nº 13

Origen:	3. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Debilidad detectada				
Descripción de la recomendación:							
Examinar las causas que generan la Tasa de abandono del título, la cual se sitúa en torno al 30% desde el primer año en el que tenemos datos (curso 2018/2019), sin que se observe una clara tendencia a la mejora							
Año:	2022	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	
Responsable académico:							
Coordinador del título							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Examinar los datos de los últimos años relativos al número de alumnos que no renuevan su matrícula, detectar los cursos donde tiene mayor incidencia la tasa de abandono y analizar las posibles causas.			
Justificación:			
Responsable:			

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-09-2022	Fecha fin prevista:	30-09-2023
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Tasa de abandono					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 14

Origen:	3. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Debilidad detectada				
Descripción de la recomendación:							
Incrementar el Grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional del título, especialmente entre el colectivo de estudiantes							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	
Responsable académico:							
Coordinador del título							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Organización de un taller de orientación profesional que cubra dos principales objetivos: presentar a los alumnos los distintos perfiles profesionales existentes actualmente en el campo de la arqueología y servir de espacio de creación de futuros convenios de prácticas extracurriculares con las instituciones y empresas representadas.					
Justificación:					
Responsable:					
Coordinador del título					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-06-2022	Fecha fin prevista:	30-06-2023
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					